

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1491**      *REFORMAS Y ALICATADOS COSTA, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 201/10 seguida en este Juzgado a instancia de Diego Aguilar Felipe, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 16-09-10, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada Reformas y Alicatados Costa, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.923,69 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 13 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110001995-1**